ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

2020
LEONA VICARIO

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0249

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 02 de agosto de 2020.

C. Víctor Arenas L[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [redacted] Inh=25/07/2009 en la fosa # 271 con Alineamiento D-3-3-218 del panteón San Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

Escaneado con CamScanner